

POLITICAS PRIMA DEL AHORRO CAJASAN

La Prima del Ahorro hace parte de las acciones comerciales impulsadas por Cajasan para seguir generando bienestar y alivio económico a sus afiliados y clientes.

Con esta dinámica comercial, buscamos fortalecer el vínculo con quienes confían en nuestros supermercados, brindando descuentos especiales que apoyen su economía familiar.

Las siguientes políticas aplicaran para el evento comercial:

1. El evento comercial estará disponible del **15 al 22 de junio de 2025**.
2. **La primera dinámica** del evento aplica solo para los **afiliados activos Categoría A y B** el cual consiste en un descuento del **20%** en todo el supermercado, en una única compra durante la fecha del evento con un tope máximo de compra antes de descuentos de **\$700.000** para categoría A y un tope máximo de compra antes de descuentos de **\$1.400.000** para categoría B.
3. **La segunda dinámica** del evento aplica solo para los **afiliados activos Categoría C y clientes particulares** el cual consiste en un descuento del **15%** en todo el supermercado, en una única compra durante la fecha del evento con un tope máximo de compra antes de descuentos de **\$1.000.000**.
4. La compra mínima para que le aplique este descuento es de **\$12.000**.

5. Para la categoría de frutas y verduras aplica el 20% de descuento durante toda la vigencia del evento a todos los clientes del supermercado.
6. El descuento es válido únicamente para la compra máxima de 6 (seis) unidades por producto.
7. Para las empresas que su día especial de afiliado Cajasan son el 15,16,17,18,19,20,21,22 de junio de 2025 no les aplica por el mes de junio ya que tendrán un mayor beneficio en la dinámica de la prima del ahorro.
8. Solo aplica el descuento para los afiliados pensionados que aportan el 2% según su categoría.
9. Solo aplica el descuento para los afiliados independientes que aportan el 2% según su categoría.
10. Los descuentos de las dinámicas mencionadas en el numeral 2 y 3 no son acumulables con otros descuentos otorgados por Cajasan, como lo son el día especial del afiliado que está estipulado de acuerdo a la Empresa, el 5% de afiliado de todos los días y el 10% por pago con cuota monetaria.
11. El día jueves de mascotas no aplicara durante la vigencia del evento la prima del ahorro del ahorro del 15 al 22 junio de 2025.

12. Los descuentos de las dinámicas mencionadas en el numeral 2 y 3 aplica solo en todos los supermercados propios de Cajasan: Bucaramanga, Floridablanca, San Gil, Barbosa, Socorro y APP HOOY Cajasan.
13. Para redimir el descuento se debe presentar el documento de identidad original.
14. El descuento aplica por una única vez en las compras por afiliado activo cotizante durante la vigencia del evento.
15. Para los clientes particulares es obligatorio estar registrado en el sistema de facturación POS de Supermercados Cajasan y actualizar los datos de contacto de lo contrario no se le aplicara el descuento otorgado para los clientes particulares.
16. Los descuentos de las dinámicas mencionadas en el numeral 2 y 3 no aplica para concesiones (carne, pollo), licores, cigarrillos, sal, productos maternos infantiles, medicamentos, medicamentos OTC, bolsas de empaque.
17. Los descuentos de las dinámicas mencionadas en el numeral 2 y 3 no aplican **para compras al por mayor** en el supermercado Cajasan.
18. Los ajustes, modificaciones particulares y específicas de las condiciones de la dinámica prima del ahorro se realizarán sin previo aviso por Supermercados Cajasan.